



## **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**

Magdalena del Mar, 10 de octubre del 2019

**Visto;** la Nota Informativa N°538-OL-HVLH-2019, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°011-2019-HVLH/MINSA "Servicio de Internet para 12 Meses" – Primera Convocatoria.

**CONSIDERANDO:**

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 049-2019-DG-HVLH, de fecha 11 de marzo del 2019, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Adjudicación Simplificada;

Que, acorde a los señalado en el artículo 44° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado modificado mediante Decreto Legislativo N°1444, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el Funcionario a quien se le hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente (.....);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°011-2019-HVLH/MINSA "Servicio de Internet para 12 Meses" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la Adjudicación Simplificada N°011-2019-HVLH/MINSA "Servicio de Internet para 12 Meses" – Primera Convocatoria;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

Y en mérito a las facultades conferidas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°011-2019-HVLH/MINSA "Servicio de Internet para 12 Meses" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

**MIEMBROS TITULARES**

- |  |     |            |
|--|-----|------------|
| ➤ Ing. Karina Eliana Chamoli Julca     |     | Presidente |
| ➤ Med. Guillermo Enrique Vargas Moreno | 1er | Miembro    |
| ➤ CPC. José Luis Santos Bautista       | 2do | Miembro    |

**MIEMBROS SUPLENTE**

- |                                    |     |            |
|------------------------------------|-----|------------|
| ➤ Bach. Edgar Tuesta Ramos         |     | Presidente |
| ➤ TAP. Lupita Lili Sánchez Morocho | 1er | Miembro    |
| ➤ TAP. Urias Vidarte Salazar       | 2do | Miembro    |

**Artículo 2º.-** Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Administración

---

Giovany M. Rivera Ramírez  
CMP: 34169 ANE: 15549  
Directora Ejecutiva

GMR/IsM  
C.c Archivo



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 10 de octubre del 2019

**Visto;** la Nota Informativa N°529-OL-HVLH-2019, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°010-2019-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo para Pacientes Hospitalizados" – Primera Convocatoria.

### CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 049-2019-DG-HVLH, de fecha 11 de marzo del 2019, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Adjudicación Simplificada;

Que, acorde a los señalado en el artículo 44° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado modificado mediante Decreto Legislativo N°1444, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el Funcionario a quien se le hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente (.....);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°010-2019-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo para Pacientes Hospitalizados" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la Adjudicación Simplificada N°010-2019-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo para Pacientes Hospitalizados" – Primera Convocatoria;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

Y en mérito a las facultades conferidas;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°010-2019-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo para Pacientes Hospitalizados" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

**MIEMBROS TITULARES**

- |                                     |     |            |
|-------------------------------------|-----|------------|
| ➤ Lic. Zita Silvia Cjahuá Huanachi  |     | Presidente |
| ➤ Med. Clara Huamán Aguado          | 1er | Miembro    |
| ➤ TAP. Lourdes Pilar Cárdenas Cunza | 2do | Miembro    |

**MIEMBROS SUPLENTE**

- |  |     |            |
|--|-----|------------|
| ➤ Lic. Florencia Antonia Alendez Peralta |     | Presidente |
| ➤ Med. Elena Turco Arévalo               | 1er | Miembro    |
| ➤ TAP. Rafael Jesús Zarate Zarate        | 2do | Miembro    |

**Artículo 2º.-** Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Administración

.....

**Giovany M. Rivera Ramírez**  
CMP: 34169 RNE: 15549  
Directora Ejecutiva

GMRR/IsM  
C.c Archivo



## **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**

Magdalena del Mar, 06 de setiembre del 2019

**Visto;** la Nota Informativa N°491-OL-HVLH-2019, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°009-2019-HVLH/MINSA "Eliminación de Maleza en el HVLH" – Primera Convocatoria.

### **CONSIDERANDO:**

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 049-2019-DG-HVLH, de fecha 11 de marzo del 2019, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Adjudicación Simplificada;

Que, acorde a los señalado en el artículo 44° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado modificado mediante Decreto Legislativo N°1444, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el Funcionario a quien se le hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente (.....);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°009-2019-HVLH/MINSA "Eliminación de Maleza en el HVLH" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la Adjudicación Simplificada N°009-2019-HVLH/MINSA "Eliminación de Maleza en el HVLH" – Primera Convocatoria;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

Y en mérito a las facultades conferidas;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°009-2019-HVLH/MINSA "Eliminación de Maleza en el HVLH" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

**MIEMBROS TITULARES**

- |                                      |     |            |
|--------------------------------------|-----|------------|
| ➤ Med. Roger Alejandro Abanto Marín  |     | Presidente |
| ➤ C.P.C. Luis Alberto Ruiz Velásquez | 1er | Miembro    |
| ➤ C.P.C. José Luis Santos Bautista   | 2do | Miembro    |

**MIEMBROS SUPLENTE**

- |  |     |            |
|--|-----|------------|
| ➤ TAP. María Magdalena Ching Contreras |     | Presidente |
| ➤ TAP. Ramón Lozano Rubio              | 1er | Miembro    |
| ➤ Abog. Betsy Lucía Ruez Gonzales      | 2do | Miembro    |

**Artículo 2º.-** Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Administración

Glovely M. Rivera Ramírez  
CMP: 24169 RNE: 15549  
Directora Ejecutiva

GMRR/mlg  
C.c Archivo

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°012-2019-HVLH/MINSA "Adquisición de Ropa para Múltiples Tareas de Rehabilitación de los Pacientes Hospitalizados - SIS" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

**MIEMBROS TITULARES**

- |                                   |     |            |
|-----------------------------------|-----|------------|
| ➤ Med. Rudy Ángel Varillas Marín  |     | Presidente |
| ➤ TAP. Felipe Díaz Araujo         | 1er | Miembro    |
| ➤ Abog. Betsy Lucia Raez Gonzales | 2do | Miembro    |

**MIEMBROS SUPLENTE**

- |                                      |     |            |
|--------------------------------------|-----|------------|
| ➤ Med. Augusto Felipe Vélez Marcial  |     | presidente |
| ➤ TAP. Carol Guliana Villanueva Alva | 1er | Miembro    |
| ➤ CPC. José Luis Santos Bautista     | 2do | Miembro    |

**Artículo 2º.-** Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Administración

.....  
Giovany M. Rivera Ramírez  
CMP: 34169 RNE. 15549  
Directora Ejecutiva

GMRR/IsM  
C.c Archivo





## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 11 de octubre del 2019

**Visto;** la Nota Informativa N°542-OL-HVLH-2019, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°012-2019-HVLH/MINSA "Adquisición de Ropa para Múltiples Tareas de Rehabilitación de los Pacientes Hospitalizados - SIS" – Primera Convocatoria.

### CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 049-2019-DG-HVLH, de fecha 11 de marzo del 2019, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Adjudicación Simplificada;

Que, acorde a los señalado en el artículo 44° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado modificado mediante Decreto Legislativo N°1444, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el Funcionario a quien se le hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente (.....);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°012-2019-HVLH/MINSA "Adquisición de Ropa para Múltiples Tareas de Rehabilitación de los Pacientes Hospitalizados - SIS" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la Adjudicación Simplificada N°012-2019-HVLH/MINSA "Adquisición de Ropa para Múltiples Tareas de Rehabilitación de los Pacientes Hospitalizados - SIS " – Primera Convocatoria;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

Y en mérito a las facultades conferidas;